



I. PRESENTACIÓN

Tras la celebración de la primera edición de este evento, en la que se ofreció una panorámica desde distintos ámbitos institucionales, profesionales y organizacionales, con interesantísimas reflexiones y presentación de experiencias prácticas sobre la temática del Congreso, nos planteamos la segunda edición, incidiendo en los ejes que marcaron el primero pero profundizando y centrando este segundo en "las buenas prácticas" en la educación intercultural y en los procesos de mejora de la convivencia.

La celebración de este II Congreso responde a la tarea principal de profundizar en las vías prácticas para el desarrollo de la mejora de la convivencia en contextos socioeducativos, en los que se abordan las situaciones conflictivas desde la negociación, el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos y en la que se implica a toda la comunidad educativa y se contemplan las realidades sociales. Las nuevas realidades familiares y sociales, la incidencia de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación, la diversificación de métodos de aprendizaje y los movimientos poblacionales, vienen generando un replanteamiento renovador de los procesos educativos y sociales, orientado a la respuesta a demandas socioeducativas que atiendan esta diversidad y propicien la convivencia. Es preciso, y cada vez más evidente, asumir un abordaje global, social y educativo de los temas que inciden en "vivir con" la diversidad, la inter y multiculturalidad, las demandas socioeducativas y los conflictos, desgranando lo positivo de los mismos y afrontándolos constructivamente..., en suma, todo aquello que matiza y en ocasiones problematiza los cauces para el óptimo desarrollo de la convivencia; y, en este evento centrados en la convivencia intercultural.

Nos encontramos en la actualidad ante una especial panorámica en los centros educativos y en múltiples contextos socioeducativos generada por las situaciones conflictivas que se desencadenan. Ante ellas, tanto la diversidad de profesionales que trabaja en estos contextos como el alumnado que se prepara para desempeñar sus funciones en ellos, demanda su atención y el desarrollo de propuestas formativas que les aporten las herramientas y las estrategias necesarias para participar en estas situaciones conflictivas mediando y gestionando su resolución. De ahí que estimemos procedente organizar un evento en el que se den cita profesionales de distintos ámbitos socioeducativos que estén desarrollando iniciativas, investigaciones y "buenas prácticas" en la mejora de la convivencia intercultural. Se propiciará un encuentro y espacio de aprendizaje en el que confluyan profesionales procedentes de instituciones educativas, sociales, administración, contextos sociales y educativos diversos, para

mostrar "las buenas prácticas" que vienen realizando y aportar líneas investigadoras e innovadoras provenientes de su práctica en torno a la educación intercultural y la mejora de la convivencia. Como se observa, estamos haciendo un especial hincapié en el carácter práctico del evento pues es uno de los objetivos que nos planteamos ya que se intentará que todas las aportaciones que se realicen provengan de la experiencia y propicien la participación entre los asistentes en los debates que se generen en los distintos espacios de interactuación que están previstos: mesas redondas, simposia y comunicaciones de experiencias.

Quedan así vislumbrados los seis ejes vertebradores que determinan el carácter y temáticas de este II Congreso: la convivencia, desde la visión global de una educación orientada desde los parámetros de la Cultura de Paz; la resolución de conflictos, como planteamiento de análisis, gestión y vehiculación de los recursos y estrategias para diluir las situaciones conflictivas; la mediación, como acción, rol y perfil del profesional que intervenga en la resolución; provención y prevención como dinámicas facilitadoras de los procesos constructivos de la convivencia desde la mirada positiva del conflicto; la innovación, como perspectiva metodológica y organizativa que oriente los procesos desde diversos modelos de formación reflexiva, crítica, indagadora, participativa y colaborativa induciendo propuestas de mejora y transformación social y educativa; la investigación, como propuesta indagadora del profesional en su práctica y desde su práctica orientada al fomento de la pacificación, el acercamiento interpersonal, interprofesional e intercultural.

El carácter multidisciplinar de este campo de conocimiento creciente exige planteamientos conjuntos y coordinados que permitan definir y contrastar soluciones y respuestas adaptadas a la realidad socioeducativa de los diferentes profesionales (educadores sociales, profesorado, mediadores culturales y familiares...). Se pretende así aumentar el conocimiento entre los grupos que trabajan en estos temas propiciando la colaboración entre ellos. En este sentido uno de los principales fines del Congreso es seguir dando respuesta a las iniciativas de constitución de redes profesionales que ya se generaron en el I Congreso. Esperamos que éste se convierta en un marco de reflexión global desde el que se aborde el problema de la conflictividad y la complejidad que supone abordarla desde distintas perspectivas e iniciativas, máxime cuando el objetivo común es dar respuesta consensuada y diferenciada a la diversidad cultural en su más amplio sentido.

De ahí que estimemos necesaria la participación y presentación de experiencias desde distintas instituciones y la participación de los profesionales de todos los niveles educativos (formales y no formales) y de todos los ámbitos sociales u organizacionales en aras de ofrecer una panorámica diversa y enriquecedora de las múltiples experiencias que vienen desarrollándose fruto de la dilatada trayectoria y de la dedicación de los profesionales que las llevan a cabo.

Desde distintas instancias públicas y privadas, organismos, centros educativos y organizaciones no gubernamentales, ya se han puesto en práctica programas de resolución democrática de los conflictos y de convivencia que están siendo altamente enriquecedores y positivos (ciudades educadoras, proyectos educativos de ciudad, movilización educativa, etc.). Estas actuaciones se unen a las desarrolladas, por una parte, con la puesta en marcha en los centros educativos de los Planes de Convivencia en los que tanto el profesorado como el equipo directivo asume la principal responsabilidad y compromiso; y, por otra a las desarrolladas a través de los Programas Educativos del Entorno donde se propicia la participación de la comunidad

educativa y se proponen como proyecto global, la articulación de un conjunto de actuaciones de todas las instituciones y entidades que trabajan para la infancia y la juventud en un mismo barrio o municipio. Se hace preciso por tanto ofrecer una visión de los retos formativos para los profesionales y para los que lo serán en un futuro, en torno a modelos de convivencia que tengan como ejes la gestión y resolución de los conflictos a través de la participación y la responsabilidad compartida de todos los agentes implicados: profesorado, alumnado, familia, orientadores, educadores sociales, profesionales externos al centro, comunidad, asociaciones de vecinos, etc. En suma, intentar dar respuesta a cuestiones como ¿qué puede hacer el profesional en el centro para la resolución de los conflictos?, ¿qué recursos y estrategias puede poner en práctica?, ¿cómo articulará la participación y colaboración de otros profesionales y agentes sociales y educativos?, entre otros interrogantes.

Éstas y otras múltiples cuestiones se abordarán a lo largo del Congreso, con la intención de que este abordaje trascienda estos tres días de encuentro y se vea reflejado en otras múltiples actuaciones a través de la gestación de grupos de trabajo o de redes interinstitucionales en las que los participantes en este evento sigamos colaborando y orientando nuestras pautas de actuación hacia una verdadera concienciación de los principios claves de un vivir para convivir.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar un foro de reflexión, diálogo y formación en torno a la problemática que plantea en los diversos ámbitos socioeducativos el abordaje de la educación intercultural y la propuesta de dinámicas e mejora de la convivencia.
- Constituir espacios de exposición de "buenas prácticas" para la convivencia y la educación intercultural.
- Intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa y profesional de los agentes educativos, a la capacitación en la mediación, la gestión y resolución de conflictos en contextos socioeducativos multiculturales.
- Propiciar la generación de grupos de trabajo e investigación en torno a la temática del Congreso, así como de redes de aprendizaje conjunto centrado en el desarrollo de comunidades de aprendizaje vinculadas con proyectos de investigación-acción participativa.
- Desarrollar entre los asistentes y participantes las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias y técnicas de actuación en la resolución de conflictos desde una perspectiva interdisciplinar.
- Promover la constitución de una red de intercambio y comunicación entre profesionales que trabajan para el desarrollo de la cultura de paz, la convivencia y la resolución de conflictos en distintos ámbitos profesionales.
- Dar a conocer el diseño de acciones que impliquen decisiones políticas, administrativas y sociales para el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía.

3. ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Departamento de Teoría e Historia de la Educación

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga

COORDINACIÓN GENERAL

M^a Teresa Castilla. Departamento de Didáctica y Organización Escolar

Víctor Manuel Martín. Departamento de Teoría e Historia de la Educación

COMITÉ DE HONOR

- Excmo. Sr. Ministro de Educación, Política Social y Deporte
- Excm. Sra. Ministra de Ciencia e Innovación
- Excm. Sra. Secretaria General de Educación
- Ilmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Andalucía
- Excm. y Magfca. Sra. Rectora de la Universidad de Málaga.
- Ilmo. Sr. Director General de Participación y Equidad en Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Sra. Secretaria Técnica del Observatorio para la Convivencia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Educación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en Málaga.
- Ilma. Sra. Consejera de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
- Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga
- Ilmo/a. Delegado/a Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga
- Ilmo. Sr. Coordinador Provincial de Formación de Profesorado de la Delegación de Educación de Málaga
- Ilma. Sra. Jefa del Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Educación de Málaga
- Sr. Presidente del Consejo Andaluz de Universidades.
- Excmo. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Málaga
- Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Málaga
- Excm. Sra. Vicerrectora de Cultura y Relaciones Institucionales de la Universidad de Málaga.
- Excm. Vicerrectora de Bienestar Social e Igualdad
- Excm. Vicerrectora de Relaciones Internacionales
- Sr. Director del Gabinete de la Rectora
- Ilmo. Sr. Director de Gabinete del Rectorado.
- Ilmo. Sr. Director General de Comunicación e Información
- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Málaga
- Sr. Director del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga
- Sra. Directora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga
- Sr. Director del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.
- Ilmo. Sr. Defensor del Pueblo Andaluz.

- Ilmo. Sr. Decano el Colegio de Doctores y Licenciados de Granada, Jaén y Almería.
- Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Málaga
- Excmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Málaga
- Presidente de UNICAJA. Obra Social
- Sr. Director del Área Institucional de Cajamar.

COMITÉ ORGANIZADOR

Estefanía Almenta. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Noelia Alcaraz. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Mariana Alonso. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 M^a Teresa Castilla. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Esther Caparrós. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Pablo Cortés. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Lourdes de la Rosa. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 José Luis del Río. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Mercedes Fernández. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Juan Leiva Olivencia. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 José Melero. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 José Francisco Murillo. . Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Francisco Plaza. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Teresa Rascón. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Ana Sánchez. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
 Eduardo Sierra. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Víctor M. Martín. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Pedro Valderrama. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Karina Valle. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Eduardo Vila. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Rocío Villatoro. Dpto. Didáctica y Organización Escolar

COMITÉ CIENTÍFICO

Estefanía Almenta. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Mariana Alonso. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Remedios Beltrán. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Lourdes de la Rosa Moreno. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 M^a Teresa Castilla. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Juan Leiva Olivencia. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Ángela Muñoz. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
 Miguel Sola. Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
 Víctor M. Martín. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 M^a Victoria Trianes. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación
 Pedro Valderrama. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación
 Eduardo Vila. Dpto. de Teoría e Historia de la Educación

SECRETARÍA TÉCNICA

- Recepción de inscripciones. José Luis del Río y Rocío Villatoro.
- Información general.
- Diseño y actualización de la página web. Mercedes Fernández y José Piña.
- Recursos y medios audiovisuales. Eduardo Sierra y Esther Caparrós.
- Recepción de comunicaciones y symposium. Estefanía Almenta, Ligia Estrada y Ana Moreno.

COLABORAN

Universidad de Málaga:

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Vicerrectorado de Investigación y Doctorado
- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- Vicerrectorado de Comunicación y Protocolo
- Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Institucionales
- Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad
- Dirección del Gabinete de la Rectora
- Fundación General de la Universidad de Málaga

Junta de Andalucía

- Consejería de Educación
 - o Dirección General de Participación y Equidad en Educación. Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía.
- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- Plataforma Andaluza de Voluntariado
- Delegación de Igualdad y Bienestar Social.
- Delegación de Educación de Málaga
 - o Coordinación Provincial de Formación del Profesorado.
 - o Servicio de Ordenación Académica
 - o Gabinete Provincial de Valores: convivencia, medioambiente, coeducación, interculturalidad
 - o Área de Acción Tutorial y Convivencia. Asesoramiento para la convivencia.

Consejo Andaluz de Universidades (CAU)

Confederación de Profesionales de la Orientación Española. COPOE

Federación de Asociaciones de Orientadores de Andalucía. FAPOAN

Federación de Asociaciones de Mediación. FAMED

Asociación de Orientadores y Orientadoras de Secundaria de la Provincia de Málaga AOSMA

Instituto Universitario de Investigación e Innovación en Formación y Profesionalización (iFOP)

Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía (COPESA)

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Granada, Jaén y Almería

Ayuntamiento de Málaga

- Área de Cultura, Educación y Fiestas
- Sección de Turismo
- Área de Bienestar Social
- Convention Bureau

Diputación de Málaga

- Sección de Educación y Cultura

UNICAJA

CAJAMAR

VIAJES EL CORTE INGLÉS. DIVISIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES E INCENTIVOS.

4. DESTINATARIOS

- Profesorado de todos los niveles educativos: Infantil, Primaria, Secundaria, Universidad
- Educadores/as Sociales
- Orientadores/as
- Profesionales de la Educación de Organismos e Instituciones Públicas y Privadas
- Mediadores/as culturales y familiares.
- Alumnado de las Titulaciones de: Magisterio, Psicopedagogía, Psicología, Pedagogía, Educación Social, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Sociología.
- Asociaciones de Padres
- Organizaciones no Gubernamentales
- Personas e instituciones interesadas en la temática del Congreso.

5. ÁMBITOS TEMÁTICOS

1. Educación, convivencia y ciudadanía en contextos socioeducativos multiculturales
2. Formación de los profesionales de la educación para el desarrollo y la gestión de la convivencia intercultural en contextos socioeducativos
3. Iniciativas de investigación, participación e innovación orientadas al desarrollo de la educación intercultural y la mejora de la convivencia
4. Programas, recursos y dinámicas para la educación y convivencia intercultural.
5. "Buenas prácticas" en mejora de la convivencia, educación y mediación intercultural
6. Acogida, integración, inclusión, inmigración: el rol de los agentes sociales, de los profesionales de la educación, de las familias y del entorno sociocomunitario

6. PROGRAMA

FORO INAUGURAL

Presentación introductoria

Por confirmar

MESAS REDONDAS y SIMPOSIUM PROPUESTOS

PONENTES. Relación prevista de ponentes (por confirmar)

CLAUSURA:

- a. Presentación de las conclusiones de las distintas actividades: mesas redondas, simposia y comunicación de experiencias.
- b. Propuestas de líneas de trabajo conjuntas y de grupos de trabajo o de investigación.

MESAS REDONDAS

- 1. Planes y Programas sobre educación intercultural y mejora de la convivencia. Una panorámica institucional desde las Comunidades Autónomas.**
- 2. Metodologías y dinámicas favorecedoras de la convivencia intercultural en los centros: gestión, desarrollo y evaluación.**
- 3. Formación de los profesionales, investigación e innovación en educación intercultural y mejora de la convivencia.**

7. ESTRUCTURA

	JUEVES 24	VIERNES 25	SÁBADO 26
9:00-10:30		MESA REDONDA 1	MESA REDONDA 3
10:30-12:00		SYMPOSIUM (1,2,3)	SYMPOSIUM (7,8,9)
12:00-12:30		DESCANSO	
12:30-14:00		COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS	CONCLUSIONES CLAUSURA
14:30-16:00		ALMUERZO	
16:00-17:30	INAUGURACIÓN OFICIAL (17:00 A 17:30)	MESA REDONDA 2	
17:30-18:00	CONFERENCIA INAUGURAL (17:30-18:30)	DESCANSO	
18:00-19:30	EXPOSICIÓN: "DIÁLOGO INTERCULTURAL" (18:30-19:30)	SYMPOSIUM (4,5,6)	
19:30-21:00		COMUNICACIÓN DE EXPERIENCIAS	
20:30-21:00	RECEPCIÓN OFICIAL (21:00)	CENA DEL CONGRESO (22:00)	

8. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN EN EL CONGRESO

CUOTA ÚNICA	
Profesionales	150 €
Estudiantes (1)	60 €
Desempleados/as (2)	60 €

- (1) Enviar fotocopia del justificante de matrícula.
(2) Enviar fotocopia del justificante de la situación de desempleo.

DATOS BANCARIOS

Forma de Pago	Transferencia bancaria a la cuenta nº (pendiente apertura plazo inscripción)
Entidad	Unicaja
Concepto	Indicar claramente primer apellido y nombre del congresista, así como " <i>II Congreso Convivencia</i> "
Transferencias desde el extranjero

Se recomienda que rellene la hoja de inscripción que encontrará en nuestra página web www.uma.es/jorncongr/cmrcces/, y que envíe por correo electrónico cmrcces@uma.es, junto con el resguardo de pago de su banco, indicando en el asunto del correo "Inscripción". En su caso, adjunte también fotocopia de su matrícula de estudiante o justificante de desempleo.

En caso de no poder enviar estos documentos por correo electrónico, puede hacerlo por correo ordinario en la siguiente dirección:

Secretaría del II Congreso Nacional sobre Convivencia y Resolución de Conflictos en Contextos Socioeducativos.

Facultad de Ciencias de la Educación.

Campus de Teatinos, s/n

Universidad de Málaga.

29071. Málaga. España.

Cada cuota de inscripción cubre un ejemplar de las actas del Congreso, documentación adicional, así como el acceso a las presentaciones, desplazamientos a las visitas y otros servicios del Congreso.

Recuerde que el plazo para formalizar su inscripción finaliza el 4 de Marzo de 2011.

9. ENVÍO DE APORTACIONES AL CONGRESO

Las personas asistentes al Congreso podrán presentar comunicaciones o pósteres relacionados con los ámbitos temáticos del Congreso.

En cualquier caso la organización se reserva el derecho a decidir el formato final de las contribuciones, tipo póster o comunicación, lo que se informará oportunamente a las personas que presenten sus propuestas.

a. Comunicaciones de experiencias:

La comunicación de experiencias se concibe como la presentación de "buenas prácticas" en educación intercultural y mejora de la convivencia. Sólo se aceptarán comunicaciones de experiencias prácticas o investigadoras en esta línea.

Pueden presentarse con autoría individual o grupal, hasta un máximo de tres autores.

Cada persona puede aparecer como autora en un máximo de dos contribuciones.

Todas las personas que aparezcan como autoras de una comunicación deben formalizar su matrícula en el Congreso y abonar los derechos de inscripción.

Los resúmenes de las propuestas de contribuciones serán remitidos únicamente vía e-mail a la dirección cmrcces@uma.es, cumplimentando para ello el formulario disponible en la página web y enviándolo como archivo adjunto.

Las mesas de comunicaciones se organizarán en sesiones simultáneas. En principio, las comunicaciones dispondrán de 10 minutos para la presentación seguidos de 10 minutos de discusión. No obstante, esta distribución temporal está sujeta a cambios, si bien la estructura definitiva de las mesas de comunicaciones será publicada en la página web <http://www.uma.es/jorncongr/cmrcces/> y comunicada oportunamente a las personas que presenten alguna contribución con suficiente antelación.

b. Póster

El formato póster se destina a la presentación gráfica de experiencias de "buenas prácticas" en educación intercultural y mejora de la convivencia. El contenido también deberá presentarse por escrito siguiendo las mismas normas que la comunicación de experiencias.

Pueden presentarse con autoría individual o grupal, hasta un máximo de tres autores.

Cada persona puede aparecer como autora en un máximo de dos contribuciones.

Todas las personas que aparezcan como autoras de un póster deben formalizar su matrícula en el Congreso y abonar los derechos de inscripción.

Los resúmenes de las propuestas de contribuciones serán remitidos únicamente vía e-mail a la dirección cmrcces@uma.es, cumplimentando para ello el formulario disponible en la página web y enviándolo como archivo adjunto.

Se habilitará un espacio para la exposición de los pósteres que se presenten al Congreso.

Normas para presentar comunicaciones:

- Deben presentarse en soporte informático, utilizarse como tipo de fuente la Arial, con un tamaño de letra 12 puntos, y un interlineado a doble espacio.
- Los márgenes superior e inferior, izquierdo y derecho serán de 3 cm, sin espacio para encuadrinar. El texto será justificado y entre párrafos no habrá línea en blanco.
- Las páginas y las notas a pie de página deberán ir numeradas consecutivamente.

- En la primera hoja se indicará el título del trabajo en negrita, con letra Arial 16. A continuación, se indicará nombre del autor/autores en Arial 12 y sus correos electrónicos. Este encabezado se justificará a la izquierda.
- Tras la primera hoja, se incluirá un breve resumen (abstract) de la comunicación. En él deben constar los objetivos del trabajo, métodos seguidos y principales conclusiones. (Máximo 15 líneas)
- Tras el resumen, se presentará el texto de la comunicación, que no debe exceder de 15 páginas en DIN-A4, incluyendo resumen, tablas y bibliografía al final del texto.
- Cabe la posibilidad de acompañar la comunicación de imágenes digitales fijas en un archivo separado del texto. Las imágenes deben estar en formato .gif o .jpg.
- La bibliografía debe aparecer del siguiente modo:
-si la referencia es un libro:
APELIDO(S), Nombre. Título del libro. Nº de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Nº de páginas. ISBN.
-si es un artículo:
APELIDO(S), Nombre. "Título del artículo". Título de la revista. Edición. Año, número, páginas.

Envío de aportaciones:

Las propuestas de contribuciones serán remitidas únicamente vía e-mail a la dirección: cmrcces@uma.es, cumplimentando el formulario necesario para ello.

En cualquier caso la organización se reserva el derecho a decidir el formato final de las presentaciones tipo póster o comunicación lo que se informará oportunamente a las personas proponentes.

Fechas importantes:

Fin del plazo de envío de resúmenes: 30 de Noviembre de 2010

Respuesta del comité científico: hasta el 15 de Diciembre de 2010

Fin del plazo de envío de propuestas definitivas: 30 de Enero de 2011

Fin del plazo de inscripciones: 4 de Marzo de 2011

10. DATOS DE CONTACTO

Facultad de Ciencias de la Educación.
Campus de Teatinos. Universidad de Málaga.
29071. Málaga

Teléfono: 952 13 2563
cmrcces@uma.es